

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CCOLTY S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinte y ocho días del mes de marzo del año 2013, a las diez horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la Cda Urbanor Coop. Paz y Amor Manzana W Solar 12, se reúnen los señores: **ESPINOZA GONZALEZ VICTOR HUGO** accionista y propietaria de ochenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 25%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **OCHENTA 00/100**; **GUTIERREZ LINDAO RAUL DEMETRIO**, accionista y propietario de trescientos sesenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 25.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **TRESCIENTOS SESENTA 00/100**, **GUTIERREZ LINDAO RAUL DEMETRIO**, accionista y propietario de trescientos sesenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 25.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **TRESCIENTOS SESENTA 00/100**, todo lo cual representa **OCHOCIENTOS 00/100**, se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General **PEÑARANDA SALAS JOSE FIDEL**, y, **GUTIERREZ LINDAO RAUL DEMETRIO** quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros bajo NIIF del Ejercicio Económico 2012.-

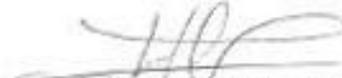
Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA CCOLTY S.A.**

Segundo.- TOMA LA PALABRA El Accionista José Fidel Peñaranda Salas, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, una vez revisado por todos los presentes, por votación unánime se decide **APROBAR** los Estados Financieros 2012.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**, cuando son las once

horas y cuarenta minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-


Espinoza González Victor Hugo
CC. 1202443600
Accionista de COMPAÑIA COLTY S.A.


Peñaranda Saks José Fidel
CC.0907933758
Accionista de COMPAÑIA COLTY S.A.


Gutiérrez Lindao Raúl Demetrio
CC. 0909783811
Accionista de COMPAÑIA COLTY S.A.


Raúl Demetrio Gutiérrez Lindao
Secretario Ad-hoc